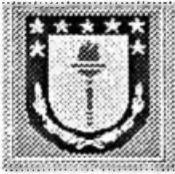


UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 044-1

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado **SR. CLAUDIO TORRES VEJAR**, en Nota de fecha 18 de Enero de 1999; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota, de fecha 24 de Febrero de 1999; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Prorrógase, por el período comprendido entre el 1° de Marzo y el 30 de Abril de 1999, el permiso con goce de remuneraciones de que hace uso el Sr. **CLAUDIO TORRES VEJAR**, académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de dar término a sus estudios de Doctorado.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 12 de 1999.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/xba.

95-030